

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Educación?

Ha aumentado el cómputo de horas lectivas de los docentes de 18 a 20 para la secundaria y de 23 a 25 en la primaria.

¿Entonces los docentes van a trabajar dos horas más?

No. Los docentes de CLM tienen un horario laboral de 35 horas semanales, y va a seguir siendo el mismo. No se ha aumentado el horario laboral, sino que se ha cambiado el concepto de las horas del mismo aumentando las de docencia.

¿Y eso qué significa?

Que cada docente de la región va a dar dos horas más de clase a la semana a los alumnos y, en consecuencia, va a cambiarlas por dos horas que no eran de docencia.

¿Qué son las horas de docencia?

Un profesor divide su jornada laboral en dos tipos de actividad: las horas de docencia, también llamadas lectivas, y las complementarias.

Las horas de docencia son las que trabajamos con vuestros hijos directamente en el aula. Equivalen a lo que en cualquier otro trabajo se llaman horas intensivas, específicas, de atención permanente. Éstas son el producto de un trabajo que exige preparación previa.

Por otra parte, las horas complementarias son en las que se desarrolla esa preparación necesaria para las horas lectivas. Además de tareas de seguimiento, preparación y corrección de ejercicios y exámenes, guardias (atención de un grupo cuando falta un profesor), elaboración de materiales, reuniones de departamento, de coordinación de equipos docentes, claustros, juntas de evaluación, entrevistas con padres, preparación de tutorías, organización de la biblioteca, actividades extraescolares (excursiones), resolución de conflictos entre alumnos, seguimiento de la asistencia del alumnado y otros trabajos administrativos. En muchos casos, estas labores superan con creces nuestra jornada laboral de 35 horas.

¿Y qué tiene de malo dar más horas de clase a los alumnos?

No, no se van a dar dos horas más de clase a los alumnos, los cuales tienen 30 horas semanales de clase y van a seguir siendo las mismas. Lo que significa es que cada profesor va a asumir parte del trabajo que realizaban sus compañeros, con lo cual se producirán las siguientes consecuencias directas:

- Si hay menos profesores, pero los mismos alumnos y con las mismas horas semanales (30), eso significa que cada profesor debe atender a más alumnos que el año pasado, pero con el mismo horario total de 35 horas. Esto, como es lógico, sólo puede significar una cosa: menos tiempo disponible para dedicar a cada alumno, peor atención a vuestros hijos, en detrimento de un trato más humano e individualizado de los alumnos.
- Al asumir trabajo de otros compañeros, no siempre va a ser un especialista el que imparta la asignatura, sino que para este mismo curso han tenido que completarse los

horarios con asignaturas diversas. En suma, peor calidad de las clases de los alumnos de CLM.

- Los programas que permiten una atención más específica del alumnado corren peligro de no poder llevarse a cabo por falta de personal que los atienda. Hablamos de los programas de prevención del abandono, de reducción del fracaso escolar, de convivencia, tutorías personalizadas, atención a los alumnos con necesidades especiales, etc. ¿Y eso afecta a muchos chicos? Sí, a todos, ya que todos los muchachos son diferentes y aprenden de un modo distinto, a su propio ritmo. Una enseñanza de calidad tiene que respetar su ritmo, sus intereses, sus peculiaridades... en definitiva, hay que conocer al alumno como tú conoces a tu hijo.
- Hay menos profesores, ya que el número de profesores se calcula por la cantidad de horas de clase directa. Antes había un profesor cada 18/23 (secundaria/primaria) horas lectivas de los alumnos, ahora habrá uno cada 20/25(secundaria/primaria), lo que significa que 10 profesores asumen el trabajo que hacía el 11, el cual sobra. Esto implica que un 10% de los profesores de CLM se han quedado sin trabajo, esto es, unos 3500 docentes se han ido al paro. Resulta paradójico teniendo en cuenta que hay un elevado porcentaje de alumnos que no ha obtenido plaza escolar en ciclos formativos porque no hay suficiente oferta educativa para cubrir esa demanda.

¿A dónde puede llevarnos todo esto?

Los docentes de Castilla la Mancha estamos preocupados por el deterioro que, de seguirse adoptando medidas de este tipo, recortándose la inversión y disminuyendo los medios, puede sufrir en poco tiempo la educación pública de nuestra región. Si la atención a los alumnos se va a ver mermada, la educación que estos recibirán será necesariamente de peor calidad. De esta forma, los centros públicos acabarán degradándose y convirtiéndose en centros de segunda para aquellos con menos recursos.

Pensamos que la educación pública el principal elemento igualador de la sociedad, y con medidas de este tipo ahora mismo está en peligro.

Entendemos que la educación debe plantearse como una inversión estable y planificada a largo plazo, nunca como un gasto molesto que cambia cada poco tiempo. El mejor instrumento que vuestros hijos tendrán para enfrentarse a futuras situaciones personales y laborales, sin duda, es la cultura.

Los docentes de Castilla la Mancha creemos que no deben admitirse razones exclusivamente económicas como argumento para causar el deterioro de los servicios públicos esenciales, porque una sociedad que no es capaz de garantizar una sanidad y una enseñanza pública de calidad es una sociedad enferma e inculta.